



DIRECCIÓN: DAEM

ANT: ORDINARIO N° 320 DE JEFE DAEM.

REFERENCIA: PROPUESTA UTILIZACIÓN
RECURSOS.

CERTIFICADO N° 516

Certifico que en Sesión Ordinaria N°48 efectuada el día 11 de Marzo del 2014, del Concejo Municipal, se acordó que el uso de los recursos percibidos por pro retención y subvención escolar preferencial, que benefician a alumnas y alumnos vulnerables y prioritarios de los establecimientos municipalizados de la Comuna de Cauquenes, sean destinados a la adquisición de Zapatos, Parkas y Uniformes y Tablets para el mejor alumno por curso de cada recinto educacional de acuerdo al promedio del primer semestre del año 2014 y en calidad de estímulo, que el mejor curso en calificaciones de cada colegio municipal reciba un viaje de estudios de acuerdo a los recursos disponibles.

Lo anterior de acuerdo al Ordinario N° 320 de Director Comunal de Educación, de Fecha 07 de Marzo de 2014.



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE

CAUQUENES, 11 de Marzo de 2014.-

DISTRIBUCIÓN:

- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO:

- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 48





DIRECCIÓN: DAF

ANT: MODIFICACION PRESPUUESTARIA
MARZO.

REFERENCIA: MODIFICACION
PRESPUUESTARIA MARZO 2014.

CERTIFICADO N° 517

Certifico que en Sesión Ordinaria N°48 efectuada el día 11 de Marzo del 2014, del Concejo Municipal, se acordó aprobar Modificación Presupuestaria Marzo del Presupuesto Municipal 2014, de la Dirección de Finanzas Municipales por un aumento y disminución en los gastos de \$19.000.000.-

Lo anterior de acuerdo al Documento presentado por la Directora de Administración y Finanzas Sra. Pilar Moya Moraga.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE

CAUQUENES, 11 de Marzo de 2014.-

DISTRIBUCION:

- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO:

- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 48

